

## Muere un 'mosso' al ser atropellado en un control por un conductor ebrio

EL PAÍS, Barcelona  
Un *mosso d'esquadra* resultó muerto ayer a las seis de la mañana en un control de alcoholemia en Fornells de la Selva (Gironès) al ser atropellado por un conductor ebrio. El hombre, que acabó siendo detenido, conducía a gran velocidad, se saltó una rotonda y e impactó contra los vehículos policiales del control. El agente falleció horas después en el hospital Josep Trueta, en Girona.

El trágico suceso se produjo cuando uno de los agentes que dirigía el tráfico en una rotonda avisó a sus compañeros que participaban en el control de alcoholemia de que se acercaba a gran velocidad un vehículo Seat Marbella. El control lo componían cuatro vehículos y estaba bien iluminado, según

el Departamento de Justicia e Interior de la Generalitat.

Los agentes, alertados, se apartaron de la vía. Cuando el vehículo llegó a la rotonda, la cruzó por el medio, chocó contra dos señales de tráfico y fue a estrellarse contra un coche policial y una furgoneta de atestados. Entre los dos vehículos se encontraba el policía que resultó atropellado. Pese a que fue trasladado de inmediato al hospital, el *mosso*, de 27 años, falleció al cabo de cuatro horas. El conductor del vehículo, Pedro T. P., de 49 años, dio positivo en la prueba de alcoholemia y quedó detenido.

Desde el inicio de la *operación salida*, el pasado viernes, han muerto cinco personas en las carreteras catalanas.

## Más de 10.000 profesores interinos cambian de destino cada año

Los docentes acusan a Enseñanza de agravar su situación laboral

MAR PADILLA, Barcelona

El tópico habla de la *buena vida* de los profesores, que disfrutaban de largas vacaciones y de un puesto de trabajo estable. Esto es verdad para la mayoría, pero no para todos: la otra cara de la moneda,

desconocida para muchos, es que más de 10.000 profesores interinos cambian de destino cada año. Los docentes afectados se quejan de que un cambio de legislación en Enseñanza ha aumentado la precariedad de su condición laboral.

La figura del profesor interino y sus constantes mudanzas de colegio o instituto es habitual en todas las comunidades autónomas y un hecho irresolublemente ligado a la organización educativa. Pero lo que diferencia Cataluña del resto de comunidades es que desde 2001 la asignación de nuevo destino ya no se basa en la antigüedad y la experiencia acumulada como sucede en el resto de España, sino que depende del criterio del director del centro, que es quien decide quién va a ocupar la plaza, señalan desde el sindicato USTEC-STES.

Con este cambio, Enseñanza pretendía reforzar y estabilizar los equipos en los centros, pero la medida ha tenido un efecto perverso que constituye una verdadera pesadilla para muchos profesionales. Así, su elección ahora ya no depende de una cuestión numérica según su antigüedad, sino que está a merced de criterios ajenos y cambiantes que pueden variar cada curso.

“Esto lo explican a profesores de otras comunidades y no se lo pueden creer”, asegura Xavi Izquierdo, un profesor de 33 años, que ha trabajado en institutos de Arbúcies, Calella de la Costa, Mataró o Sant Joan Despí. Izquierdo lamenta que la desaparición del criterio numérico, una

“verdadera brújula indicativa”, ha sumido a los docentes en una situación de provisionalidad e inestabilidad. “Nuestra problemática es un tema muy desconocido: trabajamos para la Administración pública pero los mecanismos son como los de la privada, en función del mercado. Con el cambio legislativo hay una sensación de precariedad que no disminuye por mucha experiencia que acumules”, explica.

La movilidad de los interinos, que supone un continuo trasiego de nuevos compañeros, alumnos, hábitos e incluso vivienda, se ha agravado porque ahora parece no tener fin. “Hay gente que decide no casarse, no tener hijos o no comprarse una casa porque no sabe qué va a ser de ellos en cuatro meses”, explica Izquierdo.

### Futuro desdibujado

Montse Gironés tiene 43 años, lleva 15 ejerciendo de profesora de Historia e Inglés y esta “totalmente desmotivada y con una angustia terrible”. Siente que su futuro “está desdibujado” porque no sabe si el curso que viene trabajará o no, ya que con la nueva legislación “ahora tu trayectoria y tu experiencia no te avalan”. Con 36 años y un bebé de siete meses, la psicopedagoga Marta Rubio

ha decidido que abandona la enseñanza “por la constante sensación de desamparo y de que no tienes futuro”. Ha estado en más de cinco centros —Sant Vicenç dels Horts, Rubí, Sant Cugat, Palau de Plegamans, Sabadell— en los que se ha ocupado de los alumnos más difíciles o problemáticos, pero este nuevo curso no ha recibido nuevo destino. “Me han robado la vocación y no estoy dispuesta a aguantar más maltrato administrativo”. Para Rubio, el cambio de criterio en la asignación fomenta “la competencia y el mal rollo” entre los interinos, porque provoca que cada uno deba ganar puntos a los ojos del director, “hasta el punto de que nadie les discute las decisiones en los claustros”.

Los docentes se quejan de que otras comunidades como el País Vasco o Galicia, gobernada por el PP, hay un pacto de estabilidad que no existe en Cataluña y prometen movilizaciones a principios del próximo curso, en vísperas de las elecciones autonómicas catalanas.

A pesar de los diversos requerimientos de este periódico, Enseñanza se ha negado a comentar la situación de los profesores interinos y ha alegado que “toda la información está en la *web* del departamento.”

EMPRESA SECTOR RECUPERACIÓN MOROSIDAD  
precisa  
**ABOGADOS EN EJERCICIO/  
LICENCIADOS EN DERECHO**  
PARA SU DELEGACIÓN DE BARCELONA  
Edad 25 a 30 años. Se valorará experiencia en el sector. Incorporación inmediata.  
Enviar *currículum* al número de fax 93 447 06 43 o correo electrónico a [jrubio@cobralia.com](mailto:jrubio@cobralia.com)

**ENTRA**  
Y MUCHAS PERSONAS  
SALDRÁN ADELANTE

 Intermón  
Oxfam  
902 330 331



Son el pasado...

Cedo este eslogan registrado:

**NO VOTES PASADO. VOTA...**

Santiago Aldea Rodríguez

Tfno. 608 - 36 92 43



HERMINIA SIRVENT

### Marcha en bicicleta contra la venta de una ermita

Vecinos del pueblo de Tarroja (Segarra) celebraron ayer una marcha en bicicleta para protestar por la venta de una ermita románica propiedad del Obispado de Solsona a una particular. La ermita de Sant Miquel de Tudela, que se encontraba en un avanzado estado de deterioro, está situada en el núcleo de Prenyanosa, que pertenece al municipio de Cervera, pero los vecinos de Tarroja tenían la costumbre de peregrinar a esta ermita en la festividad de san Miguel y temen que al haberse converti-

do en propiedad privada se les restrinja el acceso. El alcalde de Tarroja, Felip Verdés, explicó que el pasado jueves se celebró un pleno municipal en el que se trató el tema y se concluyó que se trata de “una venta mal hecha”, ya que “el Obispado no la comunicó al pueblo y se ha vendido a escondidas”. Desde el Obispado, según recogió el pasado viernes el diario *Segre*, se asegura que está garantizado el acceso de los vecinos para las celebraciones religiosas.— EFE